

Otra de D. Emiliano Benito Delaflores solicitando permiso para la construcción de una vivienda de una sola planta en solar de Ant. camino a Palafoles su propiedad ubicado en el antiguo camino a Palafoles conforme al plano que adjunta.

Otra presentada por D. Joaquín Fornés Galabert, solicitando permiso para las obras de reforma y ampliación del edificio de su propiedad ubicado en la calle de San Antonio de Padua, nº 3 y calle Esclopers, 4 y 5 para la construcción de dos nuevas plantas con destino a Residencia - Hotel, conforme al plano que adjunta.

La Comisión vistas las referidas instancias y los informes que las acompañan, acuerda conceder los permisos solicitados, por los Dres. anteriormente reseñados, previo pago de los derechos municipales correspondientes y cumplimiento de las condiciones que a cada uno les serán señaladas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintitrés horas quince minutos de todo lo cual yo el Secretario certifico.

En la villa de Malgrat a diez y siete de Noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

Concurrentes  
D. Jaime Eurió  
D. Ramón Barbiera  
D. Bartolomé Prats

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime Eurió Raudiera se reunieron en el salón de sesiones en sesión ordinaria a las veintuna horas los Dres. Etes. de Alcalde D. Ramón Barbiera Roque y D. Bartolomé Prats Vicente componentes de Comisión municipal permanente.

Abierta la sesión y aprobada, después de leído, el acta de la anterior se da lectura de la correspondencia y Boletines Oficiales de todo lo cual y en su parte menester queda enterada la Comisión.

Seguidamente se da lectura de un oficio del Gobierno Civil de la

AMMM

ARXIU MUNICIPAL DE MALGRAT DE MAR



provincia en la que se acompaña una denuncia de la Federación Catalana de Baloncesto, sobre los incidentes producidos en el partido celebrado el día 11 de Octubre pasado interesando de la A.E. caldia se informe sobre tales hechos.

El Sr. Alcalde manifiesta a la Comisión que lamenta tales hechos promovidos casi siempre por personas que se dejan llevar por su apasionamiento al deporte y no ponen cuidado en las palabras, y que aunque no ocurrió nada grave perjudican a la población y al deporte en si, por lo que informará al Gobierno Civil de los incidentes ocurridos.

La Comisión está de acuerdo con el Sr. Alcalde y cree que deben tomarse las medidas oportunas para que no se repitan estos desagradables incidentes.

A continuación manifiesta el Sr. Alcalde, que por la Superioridad ha sido nombrado Director de la Graduada de niños el Maestro D. Julio Ramos y que también por la Superioridad ha sido distinguida con el ingreso en la orden de Alfonso X el Sabio la Directora de la Graduada de niñas D<sup>a</sup> Josefina Gisbert Pírol, cuyas insignias se serán impuestas en un acto público por el Excmo. Gobernador Civil el día 27 del corriente mes, día del Maestro.

La Comisión queda enterada tanto del nombramiento de Don Julio Ramos como de la distinción otorgada a D<sup>a</sup> Josefina Gisbert, y se felicita de los mismos por reflejar las buenas cualidades de ambos Maestros.

Acto seguido visto el escrito de la Delegación Provincial de Trabajo sobre fiestas tradicionales de la población para 1962, se acuerda proponer a dicha Delegación las mismas del año anterior, o sea 16 de Agosto, 6 y 7 de Diciembre fiestas de San Roque y San Nicolás respectivamente.

A continuación el Sr. Alcalde, que como venía haciéndose años anteriores el programa denominado oficial de fiestas, corría a cargo de los impresores de esta localidad, que por mutuo acuerdo venían alternando cada año, buscando anuncios para

Nombramiento por la Superioridad de Director de la Escuela Graduada de niños a D. Julio Ramos e ingreso en la orden de Alfonso X el Sabio a la Directora de la Graduada de niñas a D<sup>a</sup> Josefina Gisbert

sufragar el coste del mismo y en el presente año han manifestado que debido al trabajo que requiere la recogida de anuncios, y el precio del mismo, dejarán de confeccionar dicho programa. Propone el Sr. Alcalde que el programa oficial de fiestas sea confeccionado por la Comisión de Cultura, recogiendo de todas las entidades de la población el programa de sus festejos o actos deportivos, que en el mismo conste una salutación, los actos religiosos y después las fiestas y actos organizados, sin poner en el mismo anuncios de clase alguna, cuyo programa será costeado por el Ayuntamiento y repartido a cada familia.

Acuerdo de que la Comisión de Cultura confeccione el programa de las fiestas de San Nicolás

La Comisión acepta la propuesta del Sr. Alcalde y acuerda que la Comisión de Cultura, confeccione el programa de las próximas fiestas de San Nicolás sobre la base expuesta por el Sr. Alcalde, cuya partida se cargará digo importa se cargará en la Partida correspondiente del Presupuesto de Gastos.

Aprobación 2ª y última certificación obras nº 12 de la calle Pasada

Seguidamente vota la certificación de obra segunda y última de las que se realizan en el edificio nº 12 de la calle de Pasada, propiedad del Ayuntamiento de importe 89.687'84 pesetas, expedida por el Arquitecto municipal, se acuerda su aprobación y remisión a los Servicios de Cooperación Provincial para su liquidación.

con empuje  
q. civil

Acto seguido expone el Sr. Alcalde que por el Mando de la Guardia Civil le ha sido notificado que si el Ayuntamiento no hacía ofrecimiento de un solar de 40x40 metros, para la construcción de un Cuartel, no sería extraño que dicha Fuerza fuera retirada anulando el Puerto de Malgrat. Este asunto hace ya bastantes meses que venía hablándose de ello, pero en ningún caso se demostró tanto interés como ahora, por lo que sugiere que antes de tomar ninguna decisión reunir una Comisión de los Industriales más importantes de la localidad, para conocer su parecer y ayuda que prestarían, toda vez que el importe de dicho solar que se supone de unos 500.000 pesetas, no puede el Ayuntamiento sufragarlos de sus ingresos ordinarios.

La Comisión considera muy prudente la actitud del Sr. Alcalde, y muestra su conformidad con la reunión proyectada, señalándose para el

AMMM



próximo lunes a las 21'30 horas.

Facturas

Finalmente se acuerda la aprobación y pago de las facturas siguientes:  
 Factura de Sr. León, parimentar Poraje Poniente 6.400 pesetas.-  
 Factura de Sr. León trabajos barrio Castilla 1.132 ptas., - Fra J. Ribet  
 trabajos barrio Castilla con tractor 2.580 ptas., - Fra E. Madae anarros  
 varios 5.780 ptas., - Fra J. Evaristo trabajos señales tránsito 983 ptas., - Fra  
 Fra Trull, trabajos carpintería 496 ptas., - Fra Fra Trull, trabajos carp  
 tería Muebles 286 ptas., - Fra Fra Trull varios trabajos carpintería 401  
 ptas., - Fra Fra Castellá, reparaciones eléctricas Casa Consistorial  
 20 ptas., - Fra Fra Castellá, reparaciones eléctricas Escuelas 901 pesetas.-  
 Fra Fra Castellá, reparaciones eléctricas varias 312 ptas., - Fra Rafael  
 Martiny, albañil, trabajos rectificación acera antigua de Industria,  
 2.290 ptas., - Nomina. obras, día 11 de Noviembre de 1961, 305 ptas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión  
 a las veintidós horas una cuenta minutos de todo lo cual yo el  
 Secretario certifico.

*(Handwritten signatures)*  
 Jaime Curri  
 Ramon Masriera  
 Bartolomé Prats

Concurrentes

D. Jaime Curri  
 D. Ramon Masriera  
 D. Bartolomé Prats

En la villa de Malgrat a veinticuatro de Noviembre de mil  
 novecientos sesenta y uno.

En la Casa Consistorial y bajo la presidencia del Sr. Alcalde  
 D. Jaime Curri Raudiera se reunieron en el salón de sesiones en  
 sesión ordinaria a las veintuna horas los Sr. Etes. de Alcalde  
 D. Ramon Masriera Roguè y D. Bartolomé Prats Vicente como  
 miembros de la Comisión municipal permanente.

Cobierta la sesión y aprobada después de leída el acta de la  
 anterior, se da lectura de la correspondencia y P. Oficiales de todo  
 lo cual y en su parte merezca quida, enterada la Comisión.

Finalmente se da lectura de las instancias de obras particulares

AMMM